



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Médico Biológicas/
Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No 242/2023 CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023.

Siendo las 12:00 hrs, del día 25 de abril del 2023, se procedió a realizar la reunión ordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, en la sala de juntas de la Institución, con la asistencia del Dr. José María Remes Troche, Director, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Consejera Maestra, Dra. Adriana Sumoza Toledo, Dr. Peter Grube Pagola, Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Vocales bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-Lectura del acta de la reunión anterior.

2.-Evaluación y aval de la propuesta que presenta la Dra. Adriana Sumoza para admitir a un posdoctorante en el marco de la Convocatoria 2023(1) de Estancias Posdoctorales por México de Conacyt.

3.- Asuntos generales

1.- En relación con el primer punto se precedió a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo. - Se aprueba

2.- En relación con el segundo punto, el Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto, solicita la evaluación, y en su caso aprobación, del Consejo Técnico de la propuesta de admitir en el IIMB a una posdoctorante en el marco de la Convocatoria 2023(1) de Estancias Posdoctorales por México de Conacyt, presentada por la Dra. Adriana Sumoza Toledo, integrante del cuerpo académico: Investigación Docencia y Servicio. La posdoctorante, Dra. Irma Yadira Izaguirre Hernández, desarrollará el proyecto titulado: Diseño, producción y caracterización de anticuerpos monoclonales dirigidos contra los canales Receptor de Potencial Transitorio subfamilia Melastatina (TRPM) para uso en cáncer, bajo el asesoramiento de la Dra. Sumoza, quien cuenta con la infraestructura, tanto



**Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones
Médico Biológicas/
Veracruz-Boca del Rio**

en su laboratorio como a través del Laboratorio Multidisciplinario de Ciencias Biomédicas, necesaria y digna para la recepción de la Posdoctorante. El proyecto tendrá incidencia en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Enfermedades Genéticas y Biología Molecular del Instituto por lo que coadyuvará a lograr los objetivos planteados en el PLADEA. La Dra Izaguirre también podrá apoyar con clases en la Maestría en Medicina Traslacional, de nueva creación en el instituto. De ser aprobada la propuesta por el Conacyt, la estancia posdoctoral tendrá una duración de 24 meses a partir del 1 de septiembre del presente año y se obtendrán como productos finales: la publicación de un artículo en una revista indexada en el ámbito internacional y una tesis de licenciatura.

En relación con el segundo punto se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo.- Se aprueba y se avala académicamente la propuesta. De igual forma, se hace constar que se cuenta con la infraestructura necesaria para recibir a la posdoctorante.

3.- En relación con el tercer punto, de asuntos generales, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 12:30 hrs del día 25 de abril del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Dr. José María Remes Troche
Director


Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas
Consejera Maestra


Dra. Adriana Sumoza Toledo
Vocal


Dr. Peter Grube Pagola
Vocal


Dra. Monserrat Verdalet Olmedo
Vocal